

FORMATO N° 1
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. DATOS GENERALES

1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	24/10/2024			
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	DEPARTAMENTO DE MARKETING DE LA GERENCIA COMERCIAL			
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	MATERIALES PUBLICITARIOS - MERCHANDISING			
1.4	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	57	OBJETIVO/META DEL POI VINCULADO	OEC3. CONTRIBUIR CON EL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD Y COBERTURA DE LOS BIENES Y SERVICIOS DADOS A LA POBLACIÓN.	
1.5	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP	-		
		Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública	-		

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDO N°261-2024-FMV-GC	Fecha de recepción	23/08/2024	
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	13/09/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la tercera versión	30/09/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la cuarta versión	01/10/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la quinta versión	21/10/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la sexta versión	23/10/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X	NO		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico de la dependencia usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		Según la indagación de mercado se puede evidenciar que un solo proveedor puede abastecer los bienes requeridos por el área usuaria y de conformidad con el Artículo 37- Contrataciones por paquete de la normativa de contrataciones del estado, se está agrupando por el objeto, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas.		
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X	
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X	
		Documento que aprueba la estandarización		Fecha de aprobación		
2.6	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN	Las que se indican en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.				

2.7. OBSERVACIONES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	3	3	CORREO ELECTRONICO	12/09/2024			

FORMATO N° 1

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

1. Se observó la palabra suministro ya que en algunos párrafos se menciona suministro y bienes, y se sugiere uniformar de las EETT V1

<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>SUMINISTRO DE MATERIALES PUBLICITARIOS - MERCHANDISING</p>	<p>5.26. CANTIDADES REQUERIDAS:</p> <p>El detalle de las cantidades requeridas se encuentra en el Anexo 1.</p>	<p>5.27. DISTRIBUCIÓN DE LAS CANTIDADES:</p> <p>ITEM PAQUETE N°01</p>	<p>5.28. CRONOGRAMA DE ENTREGAS:</p> <p>A. Primeras entregas:</p>
<p>VII. LUGAR DE ENTREGA:</p> <p>La entrega de los suministros.</p>			

2. Se observó el plazo de ejecución ya que según las bases estándar de la normativa de contrataciones, debiendo ser acorde al cronograma de las EETT V1

VIII. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución es de 730 días calendario o hasta agotar el monto total contratado, lo que ocurra primero, contabilizados a partir del día que se establezca en el contrato, el mismo será coordinado previamente con el área usuaria.

<p>3. ITEM PAQUETE N°02</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (quinientos mil y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 200,000.00 (ochenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>  <p>Fondo Mivivienda</p> <p>Se considera bienes o servicios similares a los siguientes: Artículos promocionales o productos de merchandising o materiales publicitarios o artículos de oficina con logo o logotipo o tarjetas o pelotas anti-estrés o globos alta densidad o memo clip o reglas o lápices o porta lápices o papper band publicitarios o llaveros micrograbados en multipuestos o artículos de escritorio o cerámicos o artículos de merchandising.</p>	<p>ITEM PAQUETE N°01</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (quinientos mil y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 500,000.00 (ochenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se considera bienes o servicios similares a los siguientes: Artículos promocionales o Productos de Merchandising o materiales publicitarios o polos o camisetas o shorts o pantalones o buzos o poleras o casacas o camisas o chalecos o mochilas o maletines o mandiles o blusas o viseras o bolsos o mandiles o sombreros o mochilas o bolsos o morral o bolsón.</p>
---	---

N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	3	3	CORREO ELECTRONICO	23/09/2024			

1. Se observó el plazo de ejecución ya que no coincidía con el cronograma de entregas ni los plazos previos a su inicio de las EETT V2

VIII. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución es de 730 días calendario, de acuerdo con el cronograma establecido en el numeral 5.28. La fecha de inicio será establecida en el contrato, previa coordinación con el Departamento de Marketing.

2. Se observó la conformidad de las EETT V2

IX. CONFORMIDAD:

La conformidad del servicio será otorgada a los siete (7) días, por el Departamento de Marketing, quien verificará, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, según lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

3. Se observó la forma de pago según la normativa de contrataciones del estado en las EETT V2

X. FORMA DE PAGO:

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en nuevos soles, luego de la recepción formal y completa de los bienes y documentación correspondiente.

El pago será en un plazo de máximo de diez (10) días calendario conforme lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de la conformidad otorgada por el Departamento de Marketing, bajo responsabilidad del funcionario competente.

Se precisa que el importe de cada pago será determinado en base al detalle de los precios unitarios.

N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	2	2	CORREO ELECTRONICO	30/09/2024			

FORMATO N° 1
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1. Se observó el cuadro de distribución de los polos en las EETT V3

distribuyen según cuadro:

N°	Sexo	Talla S	Talla M	Talla L	Talla XL	Cantidad
1	Hombre	15	35	35	35	125
2	Mujer	15	35	40	35	125
Total						250

El detalle de la cantidad de polos piqué manga larga por talla, para hombre y mujer se

2. Se observó la experiencia del postor del ítem paquete 1 y 2 en las EETT V3

<p>ITEM PAQUETE N°2</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/20,000.00 (veinte mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p>En el caso de postores que declaren tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/40,000.00 (cuarenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>
--	---

N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	5	5	CORREO ELECTRONICO	03/10/2024			

- 1. Se observó el numeral 5.8 de Mochilas, se precisó un solo color "Azulino" ya que en párrafo mencionaba por cada color en las EETT V4**
- 2. Se observó en numeral 5.17-Reloj de Pared, se observó el plazo de las terceras entregas ya que precisaba 120 y 150 en las EETT V4**
- 3. Se observó en numeral 5.25-1 ya que no mencionaba un plazo de aprobación por parte del FMV en las EETT V4**
- 4. Se sugirió en el 5.25-5 que se realizara la orden de servicio una vez que se haya aprobado el arte final en las EETT V4**

N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió a la dependencia usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	5	5	CORREO ELECTRONICO	03/10/2024			

1. Se observó la cantidad de llaveros de las EETT V5

2.8 RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA USUARIA

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	3	3	CORREO ELECTRONICO	13/09/2024			

- 1. Se subsanó la palabra suministro ya que en algunos párrafos se menciona suministro y bienes y se uniformizó de las EETT V1**
- 2. Se subsanó el plazo de ejecución acorde al cronograma de las EETT V1**
- 3. Se subsanó la experiencia del postor de acuerdo a las bases estándar de contrataciones en las EETT V1**

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	3	3	CORREO ELECTRONICO	30/09/2024			

- 1. Se subsanó el plazo de ejecución en concordancia a con el cronograma de entregas y los plazos previos a su inicio de las EETT V2**
- 2. Se subsanó la conformidad de las EETT V2**
- 3. Se subsanó la forma de pago según la normativa de contrataciones del estado en las EETT V2**

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	2	2	CORREO ELECTRONICO	00/01/1900			

- 1. Se subsanó el cuadro de distribución de los polos en las EETT V3**
- 2. Se subsanó la experiencia del postor del ítem paquete 1 y 2 en las EETT V3**

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación

FORMATO N° 1
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)

1	5	5	CORREO ELECTRONICO	13/09/2024			
<p>1. Se subsanó el numeral 5.8 Mochilas, se precisó un solo color "Azulino"</p> <p>2. Se subsanó 5.17-Reloj de Pared, se corrigió el plazo de las terceras entregas a 120</p> <p>3. Se subsanó en el numeral 5.25-1 – se precisó el plazo de aprobación de la muestra por parte del FMV</p> <p>4. Se considero en numeral 5.25-5 – se precisó que la (la emisión de la orden de compra no es condicional para el inicio de entregas según el cronograma)</p> <p>5. Se subsanó en el numeral 8-Plazo de ejecución, se precisó a 545 días calendarios contabilizados a partir del día que se establezca en el contrato, el mismo que será coordinado previamente con el área usuaria</p>							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta de la dependencia usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	1	1	CORREO ELECTRONICO	23/10/2024			
1. Se subsanó la cantidad de llaveros de las EETT V5							
2.9	AJUSTES O MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR LAS OBSERVACIONES						
Nº Item	Ajustes o modificaciones						
1	Se realizaron ajustes a las EETT versión 1, 2, 3, 4, 5 teniendo como resultado la versión 6						
3.	INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO						
3.1	SOBRE EL VALOR ESTIMADO						
	Se realizó indagación para actualizar el valor estimado	SI		NO	x		
4.	INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO						
4.1	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	x	NO			
	<p><i>Se cuenta con 04 fuentes:</i></p> <p>1. MACROASSYSTEMP E.I.R.L - RUC: 20550534135</p> <p>2. T&C SAC PROMOTORES PUBLICISTAS - RUC: 20505687419</p> <p>3. AVALON MERCHANDISING S.A.C - RUC: 20536738488</p> <p>4. SEÑOR DE LA ASENCION DE CACHUY S.A.C - RUC: 20600088603</p>						
4.2	PLURALIDAD DE PRODUCTOS (MARCAS) QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	x	NO			
	<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de marcas</i>						
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	x		
	<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la Buena Pro.</i>						
5.							
	MARÍA ELIZABETH RODRIGUEZ PAJUELO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA						
<p align="center">NOTA: El presente formato se utilizará para la contratación de bienes y suministro de bienes.</p>							